

## **El proceso formativo estético: vivencias desde la Escuela de Educación Básica “Vicente Ramón Roca” en Ecuador**

*The Aesthetic Formative Process:  
Experiences from Basic Education  
School “Vicente Ramón Roca”,  
in Ecuador*

*MSc. Carmen Lucia Yance-Campos<sup>1</sup>; Dra.C. Julia  
Esther Céspedes-Acuña<sup>2</sup>; Dr.C. Jorge Montoya-Rivera*

*yancecarmen@yahoo.com; estherca@ucp.sc.rimed.cu;  
jmontoyar@cees.uo.edu.cu*

*<sup>1</sup>Escuela de Educación Básica “Vicente Ramón Roca”,  
Ecuador; <sup>2</sup>Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País  
García”, Santiago de Cuba, Cuba; <sup>3</sup>Universidad de Oriente,  
Santiago de Cuba, Cuba*

### **Resumen**

El proceso formativo en la Educación General Básica tiene una doble función en tanto coadyuva a la formación del profesional y deviene una vía para la labor que este ha de enfrentar en los diversos contextos educacionales en los que se presentará. Sin embargo, para elevar la calidad del mismo se requiere que los profesores se conviertan en agentes creativos, y muestren originalidad, imaginación y expresividad en su actuación, lo que exige preparación y un elevado nivel cultural, de forma tal

que se certifique la entrega a la sociedad de personas idóneas y emprendedoras. Para lograr esto se impone resolver en primer orden las prioridades que subsisten en el plano de la labor docente educativa en una de sus aristas: lo formativo estético. El uso de técnicas del nivel empírico permitió constatar la realidad en el centro Vicente Ramón Roca en Ecuador, base para el perfeccionamiento del proceso formativo.

**Palabras claves:** estética, actividad estética, proceso formativo estético, vivencias estéticas.

**Abstract**

The formative process in the Basic General Education has a double function as long as it cooperates to the professional's formation and a road becomes for the work that this it must face in the diverse educational contexts where they will be presented, however, to elevate the quality of the same one it is required the professors to become creative agents, and show originality, imagination and expressiveness in its performance what demands preparation and a high cultural level, in such way that the delivery is certified to the suitable and venturesome society of people; however, to achieve this it is imposed to solve in first order the priorities that subsist in the plane of the educational work in one of their edge; the formative thing aesthetic. To achieve this it is imposed to solve in first order the priorities that subsist in the plane of the educational work in one of their edges: the formative thing aesthetic. The use of technical of the empiric level allowed to verify the reality in the center Vicente Ramón Rock in Ecuador, base for the improvement of the formative process.

**Keywords:** aesthetics, aesthetic activity, aesthetic formative process, aesthetic experiences.

## **Introducción**

La época contemporánea impone a la educación ecuatoriana el desafío de formar individuos cada vez más sensibles, capaces de saber apreciar lo bello, lo heroico, lo sublime, lo trágico en los actos humanos, al observar la naturaleza y los fenómenos de la sociedad, para promover y preservar la identidad cultural nacional y universal.

Para comprender la situación actual se tuvo en cuenta la experiencia de trabajo de los investigadores, a partir de la constatación de manifestaciones externas en el contexto educativo:

- Dificultades de los docentes para transmitir información de forma creativa desde la contextualización de los patrones de belleza.
- Extremada confusión en las valoraciones acerca de las actitudes y comportamientos de los personajes de los talleres dirigidos desde las clases.
- Limitadas expresiones y criterios por los docentes para explicar hechos y fenómenos históricos.
- Deficiencias en la apreciación de los objetos y fenómenos por juicios limitados que muestran confusión y poca aprehensión de sus valores.

- Insuficiente capacidad al diseñar técnicas participativas para activar el conocimiento de los estudiantes.
- Insuficiente participación de los profesores en las actividades docentes con los estudiantes.

Se hace necesario concebir el proceso formativo como parte del accionar del profesional en formación para enfrentar los retos de la sociedad contemporánea en lo referido al perfeccionamiento de la educación, donde el componente estético constituya un aspecto de gran importancia.

A partir de un proceso de abstracción científica que se sustenta en la formación profesional en este estudio, se revela como problema científico las insuficiencias en las actividades docentes en la Educación General Básica en relación con la proyección de las actividades pedagógicas de los estudiantes, que limitan el desarrollo integral de los mismos como sujetos sociales conscientes. En el presente artículo se constata lo formativo estético en el proceso pedagógico en la escuela “Vicente Ramón Roca”, en Ecuador

### **Desarrollo**

El docente, en el ejercicio de su profesión, requiere asumir una visión integradora respecto a lo cultural, en la que lo estético es significativo; debe ser capaz de transmitir impresiones agradables e incidir en la sensibilidad del ser humano.

### ***Santiago 136, 2015***

---

Esta problemática es trabajada por diversos investigadores. Se significa a Sánchez (1978), Fabelo (1977), Pérez (2005), Ubals (2005), Bandera (2009), Pupo (2010), Alegría (2009) y Céspedes (2010), quienes valoran la Estética y su salida pedagógica desde la actuación del docente en el proceso enseñanza-aprendizaje, a partir del gusto estético o teniendo en cuenta la sensibilidad ético-estética. No obstante, se requiere una nueva mirada a lo formativo estético en la educación general básica debido a la relevancia que adquiere el ideal estético como un objetivo del hombre en sociedad, de creación y recreación de la realidad y forma por excelencia que permite completar al individuo como ser social.

El proceso formativo en la Educación General Básica demanda del docente posibilidades de éxito en la relación intra e interpersonal, como mecanismos de control y compensatorios que le permiten superar barreras, para generar en su “ser” una sensibilidad de entendimiento (entre educador y educando), que proporcione el desarrollo de sentimientos impregnado en la propia práctica pedagógica.

En este sentido, se reconoce que la sensibilidad humana es más que la simple senso-percepción provocada por estímulos físicos, y se dirige al significado que toman en el ser humano las cualidades que encuentra en el mundo que lo rodea; esta se concreta en forma de vivencias afectivas y modela el

comportamiento. Para lograrlo es preciso desarrollar la capacidad de apreciar integralmente las cualidades externas. Por esta razón se requiere de una dirección pedagógica, sistemática, en vínculo con las exigencias del proceso formativo actual, que conjugue lo valorativo con lo cognitivo.

Un componente de valor para la formación estética es la sensibilidad, por ser uno de los atributos epistémicos de la dimensión estética, que ayuda y moviliza al sujeto a meditar la importancia de valorar cualquier forma de sentimiento, aspecto que puede ser incorporado a la esfera cognoscitiva y psicológica con los educandos.

Constituye una necesidad el desarrollo de las sensaciones en el docente, de forma tal que le permita desarrollar la creatividad con una capacidad perceptiva de la belleza hacia el desarrollo de competencias emocionales. Estas deben posibilitar una mayor adaptabilidad de los docentes a los nuevos contextos socio profesionales, en un mundo que presenta al ser humano la posibilidad tecnológica de vivir en condiciones de desarrollo de la vida material, pero también de la subjetividad, pues existe un creciente desarrollo de la industria cultural debido a la existencia de elementos de naturaleza estética, como el rápido fluir de símbolos e imágenes. Existe un proceso de expansión de relaciones estéticas que configuran las relaciones humanas y se extienden a la morfología de los objetos, instituciones

### *Santiago 136, 2015*

---

sociales y prácticas sociales, que se presentan y constituyen la heterogeneidad del mundo, lo cual hace visible la diversidad cultural.

En este sentido, los sentimientos estéticos se explican a partir de la relación directa sensorio-emocional con el mundo, no como simples sensaciones o emociones momentáneas, sino como todo un proceso en el que interactúan y se integran lo empírico y lo teórico, lo consciente y lo inconsciente. Constituyen modo y resultado de la percepción estética; percibir estéticamente es captar la esencia en el fenómeno inmediato, directo, apoyándose en la experiencia emocional. En este proceso el desarrollo de la observación y la impresionabilidad proporciona los datos necesarios para el despliegue de la imaginación, el pensamiento, la memoria de la sensibilidad y los elementos necesarios para su manifestación en nuevas percepciones estéticas de la realidad. Tales aspectos son trabajados por Silvio Sastre (1986), Pablo García Andrevar (2000), entre otros, desde una óptica de lo estético-artístico.

Desde esta perspectiva, es importante considerar lo estético en la cotidianidad del docente, que en el sentido cognoscitivo hace más agradable el contenido que se imparte, al hacerlo más crítico y creativo. Ello se debe a que en la esfera de las relaciones sociales en el contexto educativo lo estético constituye un aspecto importante, por considerar la relación que

se establece con los procesos de autorreflexividad de los sujetos.

En la relación objeto estético–sujeto, se inscribe el lugar de la experiencia estética <sup>1</sup>, y en ella la instancia de relación constitutiva de toda construcción de la identidad humana. El sujeto se interpreta y re-interpreta a sí mismo a lo largo de su vida mediante el proceso de distanciamiento cognitivo, que constituye pensarse en una dimensión estética. Esta categoría representa autoexpresión, placer y creatividad en el docente y se manifiesta en el desarrollo de una cultura estética como vía que aporta una opción para explorar, descubrir y construir conocimientos, contribuyendo así al proceso formativo estético del profesional de la educación. Estas ideas ha sido expresadas por Montero (1987), Rodríguez y otros (2006), Herrera (2005), Rojas (2004), Ubals (2005), Bandera (2009), entre otros; aunque en sus análisis resulta insuficiente el valor formativo en la práctica pedagógica del docente.

La dimensión estética se asocia a la sensibilidad y a los sentimientos, debido a que en las vivencias estéticas se consideran el gusto, el placer, la sensibilidad y todo lo

---

<sup>1</sup> La experiencia estética es mostrada por el docente no solo en las creaciones didáctico–metodológicas, sino (y como resultado de ella) en el modo de actuar del estudiante a partir de la valoración y transformación de la realidad observable en su estado emocional -cognitivo-corporal, etcétera-.

*Santiago 136, 2015*

---

relacionado con el sentimiento, es decir: amor, odio, sufrimiento, aprecio.

La estética hay que proyectarla en el contexto educativo como una dimensión, ya que se convierte en una categoría básica para la formación de los sujetos al intervenir en su modelación personalógica. Será efectiva en dependencia del sistema de actividades (docente y extradocente) que se desarrollen en el entorno pedagógico, aspecto que aun es subvalorado por el personal en las escuelas; ello es base para reflexionar en la educación estética.

La educación estética solo puede desarrollarse si el docente conoce el concepto que en cada etapa evolutiva poseen sus alumnos sobre ese importante recurso pedagógico (Rojas, 2004), Mederos y Sánchez (2004). Al referirse a la educación estética la asocian a las diversas formas del lenguaje —verbal y no verbal, sonoro, visual, los sistemas de signos y de símbolos, las convenciones sociales y de implicación histórico-geográfica, entre otras—, que devienen matrices de sensibilidad para el hombre. Se articulan en la comunicación social, y funcionan como códigos que se asimilan consciente o inconscientemente, por lo que es preciso aprender a descifrar, dominar y generar en el intercambio entre sujetos.

Del análisis anterior se asegura que la educación estética posee un fundamento histórico y se desarrolla a partir de las diversas

formas en las que el docente se comunica; su fin es lograr una percepción del mundo que eduque la sensibilidad estética hacia el buen gusto, pero también que eduque por la desestimación de lo grotesco y lo extravagante.

Lo anterior corrobora la función cosmovisiva de la educación estética y su significado como componente de la educación integral cultural para transmitir experiencia humana en general, mediante el establecimiento de un nexo afectivo con todo lo que existe objetivamente, por ello su valor en el presente estudio.

Se erige como fundamento teórico, y al mismo tiempo proceso objetivo, que se desarrolla a partir de diversas formas del docente conducirse con los educandos, de un estilo y un método que considere en armonía los conocimientos de los procesos cognoscitivos, habilidades y capacidades intelectuales. Estos deben permitir al educando percibir, observar, comprender, comparar, sentir, expresar, valorar, disfrutar de la belleza donde quiera que esta exista, delimitando lo feo y grotesco en cualquier contexto.

La educación estética se desarrolla sobre la base de vivencias adquiridas a lo largo de la existencia del hombre, por lo que se va constituyendo en el proceso de desarrollo de la vida social y de lo que le aporta el ser social, aspecto valorado por Montero (2006).

### *Santiago 136, 2015*

---

Se reconoce entonces el valor de las vivencias estéticas para el logro de una percepción del mundo real y objetivo que actúe en la sensibilidad de los sujetos. Comprende la contemplación de la naturaleza o de bienes del patrimonio cultural, y el desarrollo de habilidades para recibir desprejuiciada y sensiblemente las expresiones y representaciones de sus estudiantes.

En el proceso formativo, las relaciones estéticas se erigen como la capacidad del docente de enriquecer sus contenidos tomando como punto de partida el desarrollo de indicadores como el gusto, la sensibilidad y el disfrute. Estos permiten proporcionar a los alumnos elementos para aprender a dar solución a los problemas que se les presentan de forma cotidiana, considerando el papel de la actividad estética (Ruiz, 1998).

Una de las condiciones para establecer la conexión entre el objeto y el sujeto es la actividad, como la capacidad de dar una imagen objetivamente fiel del mundo sobre la base de su reflejo y valoración; también para resolver situaciones problemáticas surgidas a lo largo de la acción transformadora de la realidad de acuerdo con las necesidades del hombre, en la que esté presente la previsión y planificación de su actividad futura.

La actividad como concepto en el aprendizaje de la apreciación estética contribuye a acceder a la esfera cognoscitiva para valorar cualquier obra o fenómeno y determinar su esencia significativa para su interpretación. En tal sentido, se asume el

concepto de actividad formulado por Rigoberto Pupo (1990: 45), descrito como: “[...] modo de existencia, cambio, transformación y desarrollo de la realidad social. Deviene como relación sujeto-objeto y está determinada por leyes objetivas”.

Así, la actividad estética propicia el desarrollo de una actitud estética ante la realidad, que se expresa como experiencia consciente de su vinculación con el mundo, lo cual proporciona el desarrollo de los valores y los ideales estéticos.

Para sistematizar la actividad artística en las aulas, se debe tener en cuenta la actitud estética como atributo de la dimensión estética, al ser un aspecto imprescindible en la actividad como aprendizaje, porque contempla las bases metodológicas que ofrece la actividad estética. La misma, según Menés (2013), constituye un conjunto de acciones socioeducativas, y su finalidad es contribuir al desarrollo de las capacidades personológicas, como la aprehensión de los valores estéticos.

Precisamente, las bases objetivas de la apreciación del mundo como actividad humana creadora descansan sobre las definiciones de la percepción estética y se ocupan de llevar al sujeto a codificar los valores estéticos. Apreciar lo bello permite educar lo sensible unido a la racionalidad, ya que las contiene a ambas y es una de las vías a través de la cual actúa la belleza,

*Santiago 136, 2015*

---

por ejemplo, a través del juego, lo que se llama “lúdica estética”.

La “lúdica estética”, presente en situaciones de aprendizaje, posibilita la exploración, la experimentación, y el autodescubrimiento, generando una formación integral en la medida que se fortalece el conocimiento adquirido y la ayuda y cooperación entre docentes y discentes, lo que permite una mejor apreciación estética del mundo.

Los elementos sistematizados hasta aquí se establecen como referentes esenciales en la presente investigación, en tanto permiten comprender que la estética ha estado siempre ligada al desarrollo de la humanidad y a la labor docente educativa.

La valoración y diagnóstico del estado actual del proceso formativo estético en docentes se realiza a partir del análisis de los resultados arrojados después de la aplicación de los métodos y técnicas de carácter empírico y a través del empleo de instrumentos diseñados atendiendo a tal fin.

Se buscó además un proceso de continuidad en la valoración científica de esta investigación, que permitió ratificar los resultados del diagnóstico fáctico. Se toma como referente la escuela de Educación General Básica “Vicente Ramón Roca” en Guayaquil, Ecuador.

Se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Pertinencia de las propuestas formativas estéticas en la praxis pedagógica de los profesionales de la educación.
- Vinculación entre el proceso formativo de la sensibilidad estética y la aplicación de estrategias en los centros docentes para la formación de los docentes.
- Correspondencia entre la formación estética y los resultados alcanzados en su práctica formativa.

La lógica de aplicación de instrumentos empíricos fue la siguiente:

- Aplicación de una guía de observación a clases a 15 docentes de los centros seleccionados, así como el análisis de documentos de interés.
- Encuesta a 15 docentes de la Escuela de Educación Básica Vicente Ramón Roca y una selección de 22 estudiantes y 5 directivos.

La valoración científica realizada de la aplicación de dichas técnicas fue la siguiente.

#### ***Observación científica***

Se toma como documento normativo el que rige el comportamiento para la educación general básica. Este se encuentra asociado a las regularidades para el trabajo académico, investigativo y de vinculación; en el mismo se pudo

***Santiago 136, 2015***

---

constatar que presenta limitaciones en cuanto a la reglamentación de las normas estéticas de los docentes, ya que si bien se estipulan contenidos éticos que rigen el comportamiento en la institución, no se evidencian los de carácter estético.

Tiene además un marcado enfoque ético subjetivista, desvinculado de la práctica formativa y descontextualizado de un entorno educativo concreto.

La observación directa a clases de 15 docentes en el desarrollo del ejercicio profesional permitió arribar a las siguientes consideraciones:

En seis de ellos se evidencia de manera parcial un adecuado proceder estético de relaciones conductuales como vía de enriquecimiento estético; de igual forma se aprecian limitaciones en la significación de los valores estéticos contextuales ya que durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se denotaron inconsistencias en la organización de los contenidos impartidos. Lo anterior evidencia insuficientes elementos de juicios de valor, que muestren el cómo estructurar el diseño de una clase para que los estudiantes se apropien de espacios estéticos con significados y sentidos.

Por otra parte, los docentes revelan insuficiencias en la concepción y práctica de actividades metodológicas para la

labor formativa estética. El énfasis mayor está en la proyección ética del docente, lo cual demuestra un desconocimiento de la relación entre lo ético como manifestación estética en su proyección formativa.

Se evidenció que la conducción de la actividad docente del proceso pedagógico es limitada en el sentido de exaltación hacia la sensibilidad en estudiantes, pues solo en el 30 % es acertada. Es también revelador que, a pesar de la obligatoriedad en torno a un desarrollo de expresividad, sentimientos y disfrute del entorno socio histórico en las clases, esta se limita a las asignaturas del área de las ciencias sociales.

Resulta insuficiente en las clases observadas la salida a las necesidades estéticas expresadas, lo cual evidencia la falta de sensibilidad de los docentes, quienes mostraron simplicidad y en ocasiones apatías y antipatías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a la vez que una formalidad extrema desprovista de creatividad e innovación. Se evidenció un marcado carácter reduccionista y una subjetividad en el ejercicio académico, no relacionada con las prescripciones ético-estéticas ni con las necesidades socio-espirituales.

Se constatan limitaciones en el desarrollo formativo estético de los docentes y en particular en la dinámica formativa de la praxis pedagógica. Se requiere entonces de un proceso de

### ***Santiago 136, 2015***

---

formación estética que aporte en el orden cognitivo y práctico los elementos necesarios y que se vincule científicamente con la comunidad docente en la cual ejerce su praxis profesional.

En la observación a clases se alcanza un nivel insatisfactorio en el establecimiento de relaciones estéticas; presentan dificultades notables en el uso del idioma, expresividad, falta de sensibilidad, confianza, insuficiente armonía. No existe un seguimiento desde la entrega pedagógica que atienda estas especificidades.

#### ***Encuesta a docentes, estudiantes y directivos***

Al respecto, la aplicación de encuestas a 15 docentes de la escuela de Educación Básica “Vicente Ramón Roca” y a 22 estudiantes reveló informaciones significativas que demuestran las insuficiencias presentes en esta dinámica formativa estética.

Señalaron que desconocen la existencia de estrategias formativas que viabilicen las potencialidades ético-estéticas y que permitan una adecuada proyección socio-espiritual en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El 92,21 % de los docentes no está desarrollando formas de superación relacionadas con el quehacer pedagógico estético que viabilice los procesos cognoscitivos y de apropiación de los valores estéticos necesarios, que se adecuen a las condiciones

del contexto socioeducativo concreto, lo cual les impide una intervención.

Una característica predominante es el insuficiente dominio de conocimientos de presupuestos estéticos en docentes, lo cual incide negativamente en la labor para el mejor aprovechamiento de las potencialidades didáctico-creativas en el ejercicio de la profesión.

La interpretación del instrumento aplicado a los estudiantes reveló que los mismos refieren que los docentes presentan insuficiencias en sus conocimientos estéticos, puesto que no manifiestan una adecuada coherencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los juicios emitidos por los estudiantes aluden a que los docentes mantienen el proceder de patrones viejos y esquemas que se han desarrollado en la universidad, regidos por el modelo tradicional de la actuación estética del docente. A la vez, se encuentran limitados por las consideraciones de una insuficiente interpretación de esta ciencia, ya que aprecian resistencia ante la posibilidad de adaptarse a lo nuevo.

En la encuesta a directivos se observan aun insuficiencias en sus comportamientos, en la expresividad y la falta de sensibilidad. No existe un seguimiento que atienda estas especificidades. El 100 % de los docentes y directivos

### ***Santiago 136, 2015***

---

consideran lo estético asociado al proceso de formación ética como elemento prioritario.

Establecen la armonía entre lo ético y el resultado estético que debe mostrarse en los espacios didáctico–metodológicos, así como en el modo de actuación práctica. Llama la atención el reconocimiento a lo cultural-histórico divorciado de lo cultural-estético (82 % de los encuestados).

La valoración científica realizada de los resultados obtenidos de la aplicación de las técnicas empíricas evidenció que aun existen insuficiencias en la praxis, como causa de una limitada dinámica formativa de la sensibilidad ético-estética de los docentes.

### **Conclusiones**

El diagnóstico realizado permitió constatar las carencias existentes en el proceso de formación estética en la Educación Básica General, que tienen su base en una limitada sistematización en la formación de la sensibilidad estética de los docentes, al no haber logrado responder suficientemente al perfeccionamiento del contexto institucional. Estos aspectos inciden en un insuficiente proceso de perfeccionamiento académico-profesional para el desarrollo universitario contextual.

Se aprecian como resultados más significativos los siguientes:

1. Se reconoce la educación estética como componente de la formación integral, pero se tiene un pobre dominio de cómo contextualizarla en la práctica pedagógica.
2. Existe en los docentes en formación una tendencia a identificar lo formativo-estético con lo formativo-artístico.
3. Se considera que existe un desconocimiento de la concepción de lo estético en su acepción más general, que incide en insatisfacciones de los docentes para el establecimiento de relaciones estético-educativas.

### **Bibliografía**

ALEGRÍA CALERO, Lucrecia Piedad. “Dinámica de la sensibilidad ético-estética en la universidad humana y cultural”. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”. Santiago de Cuba, 2009.

ARIAS CURBELO, Sonia. “Algunas consideraciones acerca de la teoría de la educación estética del hombre”. En: *Filosofía y Sociedad*. Tomo II. La Habana: Editorial Félix Varela, 2000.

***Santiago 136, 2015***

---

ÁLVAREZ DE ZAYAS, Carlos. *La pedagogía como ciencia o Epistemología*. Documento electrónico editado en Microsoft Word, a partir de una versión en Word Star de 1988. Consultado en Biblioteca virtual CD-ROM Tesis Doctorales, 2005.

BANDERA COMERÓN, Anselmo. *Lo estético en el proceso docente en la formación integral del profesional universitario*. En: [www:estética/proceso/profesional/](http://www.estética/proceso/profesional/). Noviembre, 2009. (Consultada el 13 de enero del 2010).

CÉSPEDES ACUÑA, Julia Esther. “El proceso formativo estético del profesional de la educación”. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García. Santiago de Cuba, 2010

COLECTIVO DE AUTORES. *Hacia una educación audiovisual*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004.

COLECTIVO DE AUTORES. *Estética. Enfoques actuales*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2005.

CURBEIRA CANCELA, Ana. “La conciencia estética y la valoración: consideraciones generales”. *Revista Electrónica de la Cátedra de Estudios Lingüísticos “Leandro Caballero Díaz”*. En: <http://www.uh.cu/facultades/flex/revista>. Universidad de la Habana, 2002. (Consultado el 16 de junio de 2011).

FABELO, José Ramón. “Nuevas Tesis sobre los valores estéticos”. En: Gustavo Gili. *Escritos de Estética y Semiótica del Arte*. Documento electrónico. Barcelona, 1977. (Consultado el 5 de agosto de 2010).

MEDEROS, Norma; SÁNCHEZ, Mayra. “Maestro, comunicador, sensibilizador”. En: Colectivo de autores. *Hacia una educación audiovisual*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004.

MONTERO CEPERO, Graciela. *Estética y educación*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. En: Biblioteca virtual -CDROM Tesis Doctorales-, 2006.

RODRÍGUEZ LAHERA, Araceli y otros. *La educación estética como componente de la formación profesional en la educación*

***Santiago 136, 2015***

---

*superior*. En: [www.wasb.edu.cc](http://www.wasb.edu.cc), 2006 (Consultado el 15 de abril de 2010).

UBALS ÁLVAREZ, José Manuel. *Educación estética y educación artística: Un diálogo no agotado desde la infinitud cercana*. 2005. En: <http://www.monografia.com/usuario/perfiles> (Consultado el 24 de febrero del 2009).